



Ayuntamiento de Jumilla

El Ayuntamiento concede 21.000 euros en subvenciones a proyectos culturales

28/12/2019

Nueve asociaciones y una persona física verán financiadas parte de las propuestas presentadas en tres líneas distintas La Junta de Gobierno Local ha aprobado la concesión de subvenciones a proyectos culturales en Jumilla por valor de 20.958,59 euros. Se han otorgado por régimen de concurrencia competitiva y un máximo de concesión, según las tres líneas que se establecieron en las bases, según ha informado hoy la concejala de Cultura, Pilar Martínez: Línea 1. Destinadas a publicaciones (4.199,64 euros).-Cofradía del Cristo de la Sentencia: 2.030,50 euros-Hermandad de María Magdalena: 2.169,44 euros Línea 2. Destinadas a exposiciones y actos conmemorativos relativos a la celebración de aniversarios, jornadas, conferencias, concursos de carácter cultural, cursos y/o talleres culturales (3.570,87 euros).-Cofradía Cristo de la Sentencia: 418,31 euros-Asociación Cultural Cristo de la Vida: 981,56 euros-Asociación de Artesanos de Jumilla: 903 euros-Cofradía del Rollo: 860 euros-Rafaela Gil Mira: 408 euros Línea 3. Destinadas a la organización de conciertos, festivales, intercambios culturales, actuaciones de artes escénicas y proyecciones audiovisuales (13.188,08 euros).-Cofradía Jesús ante Herodes: 752,10 euros-Asociación Jumillana Amigos de la Música: 4.891,24 euros-Asociación Musical Julián Santos: 6.600 euros-Asociación Cultural Hypos: 944,64 euros